Don José Ramón García Hierro. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Licenciado en Ciencias Químicas.

Doña Elia María de la Hera Macías. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo. Licenciada en Ciencias Químicas.

Secretaria: Doña María Elena Sánchez Díaz. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Licenciada en Derecho.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Ana María Crespo de las Casas. Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Doctora en Ciencias Biológicas.

Vocales: Don Manuel Herranz García-Romero. Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduana. Doctor en Ciencias Químicas.

Don Luis García Diz. Cuerpo Profesores Titulares de Universidad. Doctor en Ciencias Biológicas.

Doña Zulema Pérez Calvo. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo. Licenciada en Farmacia.

Secretaria: Doña María Carmen García-Moreno del Río. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo. Licenciada en Farmacia

ANEXO IV

Aspirantes de nacionalidad española

Don/doña ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número .....,

DECLARA:

Bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a .... de ..... de 2001.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16916 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala 5433-Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9 de junio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Tercero.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre
51.907.625	Cuevas González-Nicolás, M.ª Teresa (1).
7.861.340	González Fraile, María Jesús (3).
10.064.451	Iglesias Fernández, Ana María (2), (3).
53.532.891	Lorenzo Iglesias, Ana de (1).
70.861.920	Mangas Benito, Marina (1).
7.984.011	Pavón Hernández, María Belén (1).
33.490.927	Plaza Teva, Antonio Jesús (1).
50.735.938	Simón Sanjurjo, Paloma (1).
3.111.865	Simón Vázquez, Juana María (1).

Motivos de exclusión:

(1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
(2) No adjunta justificante abono tasas de derechos de examen.
(3) Solicitud presentada fuera de plazo.

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal: Único.
Día: 23 de octubre de 2001.
Hora: 17.00.
Lugar de presentación: Ctro. Nacional de Química Orgánica (comedor), calle Juan de la Cierva, 3, Madrid.

16917 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala 5421-Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9 de junio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público

en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Tercero.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

Ciencia y tecnología de materiales (cerámicos y vidrios)

Excluido: Documento nacional de identidad: 50.834.610. Apellidos y nombre: Hernamperez Martín, Pedro. (1).

Motivos de exclusión:

(1) No presenta justificante abono de las tasas de derecho de examen

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal: Único. Día 3 de octubre de 2001. Hora: Diez. Lugar de presentación: Centro de Ciencias Medioambientales (salón de actos), calle Serrano, 115 bis, Madrid.

16918 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala 5405-Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9 de junio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Tercero.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

Área de Biología y Biomedicina

DNI	Apellidos y nombre
50.446.583	Carnes Sánchez, Jerónimo (1)
72.688.309	Etayo Baigorri, Nerea (2)

Motivos de exclusión:

(1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
(2) Solicitud presentada fuera de plazo.

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal: Único.
Día: 15 de octubre de 2001.
Hora: 10.00.
Lugar de presentación: Instituto Química Física Rocasolano (sala 300), calle Serrano, 119, 2.ª planta, Madrid.
El orden de actuación seguirá el siguiente orden:

Especialidades:

1.º Biología y Biomedicina.
2.º Recursos Naturales.
3.º Ciencias y Tecnologías Químicas.

Dentro de cada especialidad, alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ» de conformidad con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 12 de marzo de 2001, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16). En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O» y así sucesivamente.